Proyecto Educativo Institucional

"Escuela Casas Viejas "

Nombre de la Directora MYRIAM GONZÁLEZ MUÑOZ
Periodo PEI: Desde: marzo 2018 Hasta: Febrero 2020.

INDICE.

I. Datos Generales del Establecimiento
- 1.1- Identificación del Establecimiento Educativo.
- 1.2- Niveles de Atención.
- 1.3- Jornada de Atención.
- 1.4- Horario de Atención de Apoderados.
- 1.5- Organigrama del Establecimiento.

II. CONTEXTO
- 2.1- Reseña Histórica.
- 2.2- Descripción del Contexto Externo.
- 2.3- Descripción del Contexto Interno.

III. IDEARIO
- 3.1- Sellos Educativos.
- 3.2- Visión y Misión.
- 3.3- Definición y Sentidos Institucionales.
- 3.4- Perfiles.

IV. PROPUESTA CURRICULAR.

V. EVALUACIÓN.

I.- Datos generales del Establecimiento

1.1 Identificación del Establecimiento Educativo.	
Nombre del Establecimiento	Escuela Casas Viejas
Dependencia:	Municipal
RBD:	10472-8
Reconocimiento oficial:	
Dirección	27 de Septiembre 04408
Comuna:	Puente Alto
Región:	Metropolitana
Fono:	27975231
Correo electrónico:	myriam.gonzalez@cmpuentealto.cl
Niveles que Atiene:	Pre básica y Básica
Capacidad:	
Nombre Directora:	Myriam Eliana González Muñoz

1.2.Niveles de atención		
Niveles		**Capacidad**
PRE – Kínder	Pre – kínder A	35
Kínder	Kínder A	45
1° Básico	Primero básico A	45
2° Básico	Segundo básico A	45
3° Básico	Tercero básico A	45
4° Básico	Cuarto básico A	45
5° Básico	Quinto básico A	45
6° Básico	Sexto básico A	45
7° Básico	Séptimo Básico A	45
8° Básico	Octavo básico A	45

1.3. Jornadas de atención			
Días	Lunes y Martes	Miércoles y Jueves	Viernes
Horario de atención JEC	8:00 a 16:15	8:00 a 15:00	8:00 a 13:00
Horario de atención extendida			
Horario Jornada Mañana			
Horario Jornada tarde			

1.4. Horario de Atención de Apoderados		
Nivel /curso	**Días**	**Horario**
Pre Kinder a Octavo año	Martes	16:30 a 17:15

1.5. Organigrama del Establecimiento Educativo.

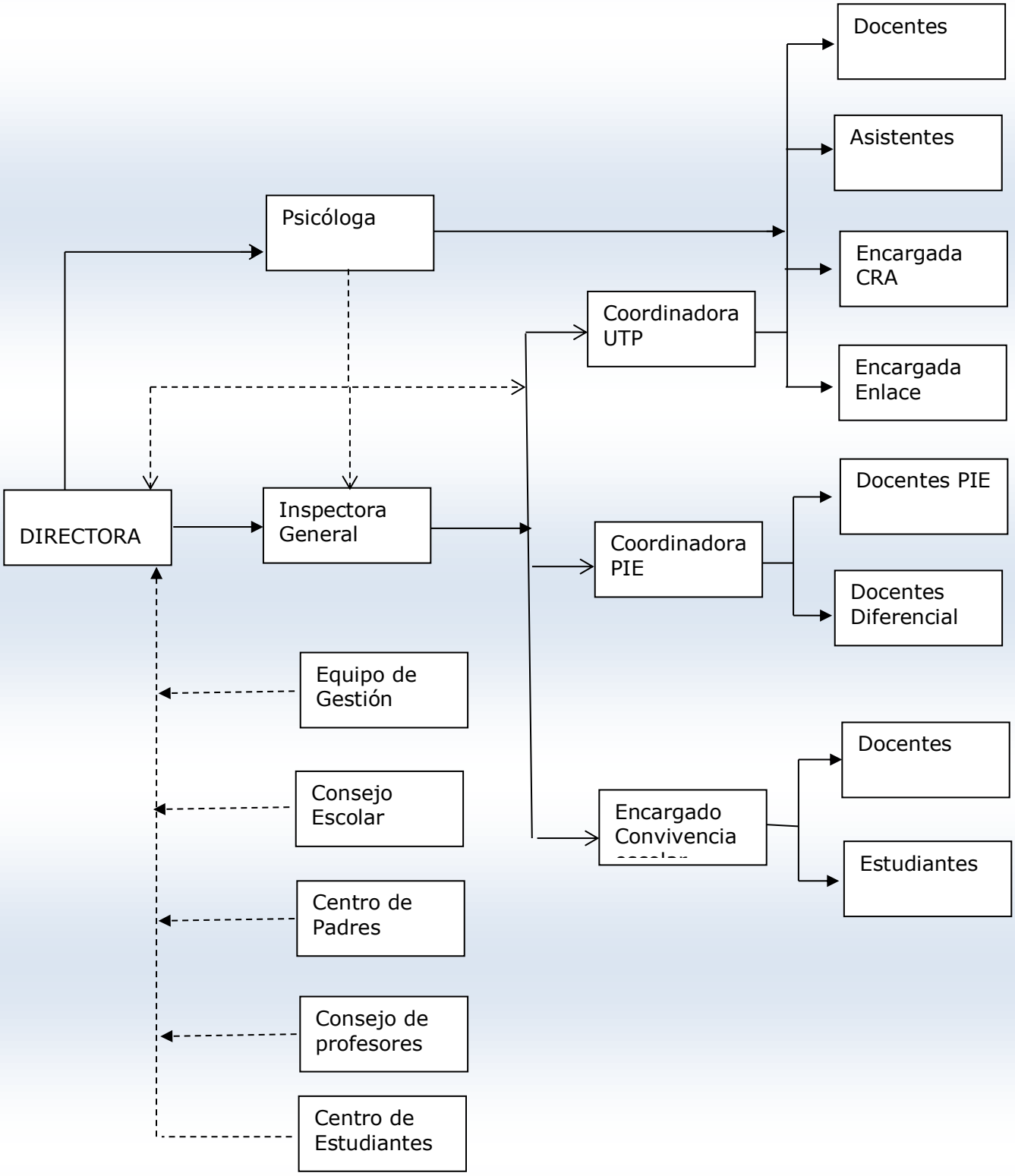

II.- CONTEXTO.

2.1. Reseña Histórica

En Junio de 1957, enclavada en un hermoso paisaje cordillerano, en la localidad de Casas Viejas, Comuna de Puente Alto, nace la Escuela Pública del Estado Nº 318, obedeciendo a las necesidades educativas de este pequeño poblado, lejos de la zona urbana. Sin embargo, el establecimiento en su inicio era una institución carente de instalaciones adecuadas para su funcionamiento, la que atendía una matrícula de 113 alumnos distribuidos entre 1° y 4° de preparatoria. Luego, en el año 1959 se amplía la cobertura a los niveles de 5° y 6° de preparatoria.

Por su parte, en 1961, la Cooperativa de Propietarios de Casas Viejas dona el terreno en la que actualmente se encuentra emplazada (Av. 27 de Septiembre 04408) y se denomina como Escuela N°6, y en 1965, el Regimiento de Ingenieros Ferrocarrilero de Puente Alto, construye el Pabellón central de la escuela y el mismo año el Centro de Padres y Apoderados, gestiona la construcción de otras salas de clases. Cabe señalar, que en la década del 70 la escuela ya contaba con 1.000 alumnos aproximadamente, 25 docentes y tenía una oferta educativa de Kínder a 8° Básico, logrando además formar la Unidad Técnico Pedagógica y la Inspectoría General. A continuación, en 1981, vuelve a cambiar su nombre a Escuela E 606, además de ser traspasada a la administración municipal.

Ahora bien, desde 1993 la escuela ha formado a un sector importante de dicha localidad, incorporando la participación del Centro de Padres y Apoderados y Centro de Alumnos a la gestión escolar. Desde entonces se han realizado varios ajusten y mejoras a la propuesta educativa, por ejemplo, en 2005 la escuela inaugura su nuevo edificio de dos niveles que incluye salas de ciencias, audiovisual, multiuso, biblioteca, laboratorio de computación y enfermería, además de una multicancha techada y todas las dependencias administrativas necesarias. A su vez, se da inicio a la Jornada Escolar Completa (JEC) de 3° a 8° Básico y desde 2016 se extiende a la educación parvularia. Conjuntamente, el establecimiento ha desarrollado una amplia oferta de talleres extraescolares que propician la formación integral de todos sus estudiantes.

En otro ámbito, es importante señalar que el establecimiento organiza y realiza en conjunto con otras fuerzas vivas de la localidad, el desfile de Fiestas Patrias de Casas Viejas, con el propósito de tener un acercamiento con la comunidad y mantener la identidad local. Esto último, es permanentemente trabajado por la escuela en las diferentes actividades, de manera de aprovechar al máximo el entorno natural que posee, teniendo siempre presente las raíces y costumbres folklóricas**.**

2.2. Descripción del contexto externo.

La unidad educativa se ubica distante del centro de la comuna de Puente Alto, puntualmente en un valle con características propias donde se mezcla lo rural con lo urbano. En este sentido, la localidad cuenta con servicios como bombero y asistencialidad de salud (consultorio). Además, se encuentra cercana a la piscina y centro cultural municipal.

2.3. Descripción del contexto interno.

El establecimiento cuenta con una capacidad de 440 estudiantes, teniendo como matrícula promedio de 425 y una asistencia media de 92%. Cabe señalar, que los retiros del establecimiento son poco frecuentes y cuando ocurren, en general se debe a cambio de domicilio.

Junto a lo anterior, es importante destacar el índice de vulnerabilidad escolar con que cuenta la escuela el que es de 84%. A su vez, y para apoyar la formación integral de los estudiantes, el establecimiento ofrece actividades extracurricular que van de lunes a viernes de 16 a 19 horas, los que apuntan a las áreas deportivas y culturales.

Por otra parte, la dotación docente está conformada por 6 directivos y 19 profesores. Estos últimos, han salido evaluados en nivel básico, competente y destacado. Ahora bien, la escuela da las facilidades para que todos los funcionarios participen del perfeccionamiento que consideren pertinente. Con todo, la dirección procura gestionar una capacitación al menos una vez al año.

III.- IDEARIO.

3.1.- SELLO EDUCATIVO.

La comunidad educativa considera dos sellos que orientan la formación que ofrece la escuela. En este sentido, el **sello folclórico** hace referencia a las características que tiene la localidad como consecuencia a su pasado agrícola y rural. Por su parte, el **sello de excelencia académica,** se constituye a partir de la enseñanza impartida por la institución y los logros de aprendizaje de los estudiantes.

3.2. VISIÓN Y MISIÓN.

Nuestra Visión:

Postulamos una escuela con inclusión capaz de orientar su acción educadora con base a los principios de calidad y excelencia; en un ambiente bien organizado que contribuya a estimular el desarrollo pleno, innovador y gestor de cambios en los estudiantes; los que regirán su accionar basados en una educación humanista, cuyos valores morales fomentarán el respeto por la vida, el amor, la responsabilidad y la justicia; los que serán garantía de una convivencia democrática y consecuente con la identidad de nación y sus tradiciones cultivando nuestras raíces folklóricas con una amplia apertura a la comunidad.

Nuestra Misión:

- Educar y formar en valores a niños(as) y jóvenes, especialmente aquellos en situación de riesgo, siguiendo un proyecto de promoción integral del hombre.
- Entregar orientación e instrucción hacia una vida plena, en la cual la autoevaluación crítico reflexiva sea en libertad y responsabilidad.
- Afianzar las relaciones interpersonales basadas en el diálogo franco y respetuoso, abierto a los valores de la persona y la comunidad, creando espacios de participación para los integrantes de la comunidad educativa.
- Colaborar con afecto, compromiso e interés, evitando toda forma de marginación y/o discriminación.
- Diseñar, proponer y aplicar sistemáticamente acciones que favorezcan el logro de la excelencia académica de los estudiantes, el que les permitirá con conocimiento, capacidad y disciplina asumir futuras responsabilidades de acuerdo a sus proyectos de vida.
- Desarrollar en todos los miembros de la comunidad educativa la capacidad de ejercer la

propia autonomía y responsabilidad, teniendo como criterio de discernimiento la formación en valores.

- Respetar la diversidad de cultura, estilo de aprendizaje, identidad de género ,religión.

- Desarrollar en todos los miembros de la comunidad educativa, la capacidad de valorar la propia vida y la de los demás, y una actitud crítica y constructiva frente al entorno social, suscitando relaciones auténticas que abran a la trascendencia.

- Desarrollar en los estudiantes la capacidad crítica de los modelos culturales de nuestro tiempo.

- Fortalecer en forma progresiva los aprendizajes de los estudiantes, considerando sus características individuales, ritmos de aprendizajes, estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales.

- Integrar a las familias de nuestros educandos a los procesos educativos y formativos vivenciados en la escuela, promoviendo las comunicaciones efectivas y fortaleciendo el compromiso responsable de la familia en la formación de nuestros estudiantes.

- Cultivar en nuestros estudiantes el amor y respeto a nuestras raíces folclóricas.

- Ser reconocidos como uno de los mejores colegios de la comuna , que no solo forma alumnos con gran capacidad académica, sino que entrega ciudadanos dotados con sólidas virtudes y capacidades sociales que les garantiza su éxito como personas.

3.3. DEFINICIÓN Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.

La comunidad educativa de Casas Viejas, se esfuerza por vivir y trabajar en un ambiente y estilo educativo de armonía espiritual, excelencia educativa y que preserva las raíces y costumbres folclóricas, optando por:

1.- Acoger prioritariamente a niños y jóvenes de estratos sociales vulnerables.

2.- Vivir un modelo de acción ético – valórico, en cuanto desea ser: escuela que acoge, forma, modela, encamina hacia la vida, respeta las tradiciones y costumbres folclóricas y brinda espacios para compartir la amistad y la alegría.

3.- Establecer una relación educativa con los niños(as) y sus familias, basado en la vivencia de la razón y el amor.

3.4. PERFILES

PERFIL DEL EQUIPO DIRECTIVO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CASAS VIEJAS

Los fines educativos que la escuela presenta deben estar incorporados por todos los miembros de la comunidad educativa, en especial por el equipo directivo. En este sentido y fieles a la misión declarada en este documento, se propone el desarrollo de competencias y el fortalecimiento de cualidades personales que configuran el perfil del directivo de la Escuela Casas Viejas, estas son las siguientes:

-Establece una organización coherente con las políticas institucionales y oficiales
-Capacidad de planificar los recursos humanos y materiales, para lograr óptimos resultados.
-Promueve y asegura la planificación del desarrollo profesional docente.
- Organiza eficientemente los espacios disponibles-
-Manejo del presupuesto disponible en forma eficiente y racional.
-Motiva a la comunidad educativa a realizar análisis y evaluación de los procesos de enseñanza - aprendizaje.
-Verifica la calidad y pertinencia de los diseños de aula y la organización de los procesos educativos conducentes a la adquisición de los aprendizajes.
-Perfecciona los planes de trabajo de modo colaborativo potenciando el desarrollo de una comunidad de aprendizaje.
- Lidera la convivencia escolar, relaciones con las redes de apoyo.
-Asistir a eventos celebrados por la comunidad escolar y la comuna cuando se requiera.
-lograr involucrar activamente a toda la comunidad educativa en metas que apoyen la planificación estratégica.
-Supervisar labores extraprogramáticas dentro del establecimiento.
-Asegurar de que existan acciones tendientes a incluir a padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes.
-Relaciona a la escuela con los líderes de la comuna en los diversos ámbitos de la vida ciudadana
Dentro de las características relevantes que posee se encuentran:
- Empático con toda la comunidad educativa.
- Es responsable.
- Proactivo, toma la iniciativa en el desarrollo de acciones para generar mejoras.
- Cordial, de buen trato y buenas relaciones bajo un ambiente de respeto.
- Cercano a la comunidad educativa, abierto a críticas y sugerencias.
- Democrático, hace partícipe a toda la comunidad educativa.
-Reconoce los logros individuales y colectivos.
-Receptivo, sabe escuchar y pide opinión.

PERFIL DEL ALUMNO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CASAS VIEJAS

La finalidad fundamental de la formación en esta comunidad educativa, es desarrollar la personalidad del niño(a) y joven adolescente, teniendo como referencia la educación humanista y en valores, los que serán plasmados en las acciones de los estudiantes. En este sentido, y siendo fieles a esta intención, la escuela propone educar favoreciendo el desarrollo de las siguientes características:

- Tiene una sólida formación, que se expresa en una actitud reflexiva, de autonomía y autosuficiencia; dispuesto a asumir los aprendizajes de modo consecuente, creativo y con disciplina interior.

- Valora su cuerpo como expresión de sí mismo, instrumento de presencia y comunicación interpersonal.

- Desarrolla habilidades para experimentar y aprender a aprender, con el objeto de predecir, estimar y ponderar los resultados de las propias acciones en la solución de problemas.

- Utiliza lenguaje apropiado al medio cultural en que se desenvuelve, considerando pronunciación y variedad de vocabulario.

- Tiene la capacidad de aceptarse y quererse, considerando sus virtudes y debilidades como fuente de autoaprendizaje y crecimiento personal.

- Desarrolla su voluntad para una toma de decisiones coherentes y razonables.

- Desarrolla su capacidad de discernimiento moral.

- Desarrolla habilidades intelectuales de orden superior, relacionadas con la clarificación, evaluación y generación de ideas.

- Desarrolla su capacidad de iniciativa creadora en la perspectiva de contribuir al bien común.

- Tiene sentido de espiritualidad, solidaridad, generosidad, tolerancia, pertenencia y lealtad grupal.

- Desarrolla su capacidad de comunicación en fidelidad a la verdad, con actitud de diálogo y respeto a los demás.

- Practica la libertad como un desafío de expresión de autonomía al servicio del bien común.
- Desarrolla sus capacidades de liderazgo al servicio del cambio social, privilegiando acciones concretas de solidaridad a favor de los que más lo necesitan.

- Cultiva el valor de la belleza en sus diversas expresiones en la vida cotidiana.

- Valora el trabajo como fuerza transformadora de si mismo, del entorno social y físico; enfrentando tareas que impliquen esfuerzo, espíritu de sacrificio y autocontrol.

- Valora el entorno natural, contribuyendo en el cuidado, respeto y fomento de la conciencia

ecológica en el entorno comunitario y social.

- Vive la sexualidad como expresión personal y como camino de encuentro con los otros, en la línea del amor verdadero.

- Desarrolla la capacidad de valorar y apreciar a sus padres, hermanos, parientes e integrarse a su comunidad, siendo afectivo, alegre y equilibrado en sus relaciones escolares y familiares.

- Asume su condición de hijo y hermano en la familia, actuando corresponsablemente en su formación y desarrollo.

- Desarrolla una actitud participativa e integradora en las distintas actividades de su vida escolar, familiar y comunitaria.

- Acepta a los demás con sus limitaciones y cualidades, estableciendo relaciones armónicas con ellos.

- Valora la amistad como proceso de interacción social, en actitud de lealtad y entrega desinteresada.

- Cultiva una actitud de aprecio por lo científico y tecnológico integrándose activamente en su desarrollo.

- Utiliza los medios de comunicación social con capacidad crítica, para leer la realidad y descifrar los condicionamientos culturales.

- Cultiva la democracia como estilo de convivencia.

- Valora las expresiones culturales especialmente las nacionales, utilizando el pensamiento crítico-reflexivo en la selección cultural.

PERFIL DEL EDUCADOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CASAS VIEJAS

Los fines educativos de esta escuela implican a todos los miembros de la Comunidad Educativa, en especial a sus educadores. En efecto y fieles a la misión declarada en este documento, se propone el desarrollo de competencias y el fortalecimiento de cualidades personales que configuran el perfil del educador de la Escuela Casas Viejas, estas son las siguientes:

- Manifiesta confianza en los niños(as) y jóvenes, con grandes expectativas en el logro de la formación entregada y por entregar.
- Promueve el profesionalismo en su labor a través de un trabajo planificado, con intención formativa; acorde a la misión de la comunidad educativa.
- Utiliza y promueve el uso adecuado de los tiempos disponibles para su labor educativa.
- Desarrolla y profundiza en los estudiantes las habilidades intelectuales de orden superior, relacionadas con la clarificación, evaluación y generación de ideas.
- Desarrolla en los estudiantes la habilidad de experimentar y aprender a aprender, la capacidad de predecir, estimar y ponderar los resultados de las propias acciones.
- Promueve la racionalidad de normas y la flexibilidad y persuasión en las propuestas, a través del diálogo reflexivo.
- Desarrolla su capacidad de comunicación en fidelidad a la verdad, con actitud de diálogo y respeto a los demás.
- Cultiva el actuar ético al interior de la comunidad educativa, acorde a los valores humanos.
- Acoge a todos sus alumnos en igualdad de condiciones, respetando la diversidad y procurando motivar a aquellos que más lo necesitan contribuyendo al desarrollo de sus potencialidades.
- Cultiva relaciones fraternas con todos los miembros de la comunidad educativa, promoviendo el espíritu de familia.
- Ejerce su autonomía personal y profesional, teniendo como referencia el Proyecto Educativo del colegio.
- Asume con responsabilidad los compromisos personales y profesionales contraídos en la comunidad educativa.
- Desarrolla relaciones empáticas con los estudiantes, atendiendo oportunamente a sus problemas y necesidades.
- Valora su presentación personal como expresión de sí mismo(a), instrumento de presencia y comunicación interpersonal.
- Utiliza un lenguaje acorde a su rol profesional y educador; propiciando el uso adecuado y desarrollo amplio de vocabulario en el alumnado.
- Valora el entorno natural, contribuyendo en el cuidado, respeto y formación de conciencia ecológica .
- Construye instrumentos evaluativos que permiten la expresión del conocimiento del alumno(a), a través del desarrollo de habilidades cognitivas, como la comprensión, inferencia, relación, redacción, argumentación, etc.

Competencias al cargo

- Amor al trabajo bien hecho
- Trabajo en equipo
- Vocación de servicio
- Integridad
- Respeto

- Pasión por educar
- Iniciativa y proactividad
- Orientación a resultados
- Comunicación efectiva
- Autoconfianza
- Preocupación por el orden y la rigurosidad
- Liderazgo
- Creatividad e innovación

PERFIL DE LA FAMILIA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE CASAS VIEJAS

Considerando el propósito como unidad educativa es el desarrollo de la "persona" del niño(a) y joven, es imprescindible la participación activa de la familia, a la que se le concibe como la primera y principal responsable de la educación y formación valórica en sus hijos(as). La Comunidad Educativa de Casas Viejas haciéndose corresponsable de la labor de los padres, se propone acompañar y formar a las familias favoreciendo en ellas el desarrollo de las siguientes características:

- Tiene clara conciencia de su responsabilidad en la formación de sus hijos, estableciendo la participación activa a nivel de curso y escuela.
- Se esfuerza por vivir cristianamente, reconociendo sus limitaciones y estableciendo relaciones armónicas con sus hijos.
- Dialoga con apertura, desarrollando actitudes de tolerancia y de respeto con sus hijos(as) y comunidad educativa.
- Cuida tiempos y espacios para el encuentro, para el descanso y para la celebración de los acontecimientos significativos.
- Provee a sus hijos de todos los valores humanos y recursos materiales necesarios para su formación integral.
- Promueve y defiende el valor de la vida y la dignidad de las personas.
- Asume corresponsablemente el Proyecto Educativo del colegio y participa en todas las acciones que tienen como fin la educación formal y valórica de sus hijos.
- Conoce y practica la conciencia ética y los valores cristianos, cultivándolos al interior del hogar.
- Desarrolla sus capacidades al servicio del cambio social, privilegiando acciones concretas de justicia y solidaridad a favor de los más desposeídos.
- Utiliza tanto al interior de su hogar, como en la unidad educativa un lenguaje apropiado a su labor formadora.
- Dedica tiempo para la formación permanente de sus hijos.

Director(a) : Núcleo animador, coordinador y primeros responsables de la gestión en la comunidad educativa.

Consejo Escolar: Organismo representativo de todos los estamentos de la comunidad educativa, que tiene como finalidad reflexionar, sugerir y proponer diferentes temáticas relacionadas con la gestión.

Organismos de Representación

La Dirección está asesorada por los organismos representativos de los estamentos de la comunidad, Centro de Padres, Centro de Profesores y Centro de Alumnos.

Centro General de Padres: Es un organismo autónomo representativo de todos los apoderados de la comunidad educativa frente a la Dirección. Recoge sus inquietudes y las canaliza hacia las instancias que corresponda. Su presidente(a) forma parte del consejo escolar. La directiva es elegida anualmente en votación universal.

Centro de Profesores: Es el organismo representativo de los docentes, elegido universalmente cada año. Su presidente(a) representa a sus miembros en el Consejo Escolar.

Centro de Alumnos: Es el organismo representativo de los alumnos, elegido universalmente una vez al año. Su presidente(a) representa a sus miembros en el Consejo Escolar.

IV.- PROPUESTA CURRICULAR.

4.1- PROPUESTA CURRICULAR.

PRINCIPIOS DE IDENTIDAD Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Dimensión: Currículo

La Comunidad Educativa de Casa Viejas concibe el currículo como un conjunto de valores, intenciones educativas y contenidos culturales. En consecuencia opta por los siguientes Principios y Objetivos:

Principio 1: Un estilo de Enseñanza-Aprendizaje que propende a la formación integral del alumno.

OBJETIVOS:

1.- Educar a los estudiantes en su desarrollo intelectual, afectivo, físico, social y moral, según los derechos humanos y de los desafíos que presente la realidad sociocultural actual.

2.- Evaluar permanentemente el Proyecto Curricular de acuerdo al marco ***valórico actitudinal*** de la comunidad educativa.

3.- Fortalecer en los estudiantes su formación ética, autoestima, autoafirmación y su actitud positiva hacia la familia y su entorno.

4.- Integrar en el currículo propuestas innovadoras de trabajo solidario en zonas urbanas o rurales.

5.- Propiciar las salidas a terreno con un enfoque ecológico funcional, además de estar vinculadas con el currículum nacional.

6.- Velar porque el Proyecto Curricular y los diversos subsectores de aprendizaje integren:

- La valoración de la filosofía, las ciencias, las letras, las artes, la tecnología y los valores humanos; desarrollando aptitudes para actuar en forma constructiva en el crecimiento del bienestar de su nación.
- El desarrollo de habilidades necesarias para usar adecuadamente el lenguaje oral y escrito, favoreciendo la comunicación y el buen uso del lenguaje.
- El descubrimiento de las proyecciones de la ciencia y de la tecnología moderna.
- La valoración del medio natural como un ambiente dinámico y esencial para el desarrollo de la vida humana.
- La comprensión del desarrollo histórico, los valores democráticos y ***tradiciones nacionales*** que permitan participar en los proyectos de desarrollo del país.
- El desarrollo de la creatividad, la sensibilidad y la habilidad para apreciar las diversas manifestaciones culturales desde una perspectiva ético moral.

- El desarrollo físico armónico para desempeñarse adecuadamente en la vida.
  La creación de instancias que permitan la libre expresión de los estudiantes a través del arte, las ciencias, la música, el deporte, la recreación, folclore, lenguaje , educ. matemática, etc.

7.- Conmemorar los momentos más significativos del año.

Principio 2: Un sistema educativo en que el diseño, implementación y adecuación del currículo tiene como centro al alumno.

OBJETIVOS:

1.- Planificar unidades de aprendizaje considerando los siguientes aspectos:

- El desarrollo de valores-actitudes, habilidades-destrezas y competencias de nuestros alumnos.
- El desarrollo evolutivo del alumno.
- El diagnóstico de la realidad del alumno en todas sus dimensiones.
- Las experiencias previas del alumno.

2.- Implementar estrategias que permitan conocer integralmente a nuestros alumnos.

3.- Definir estrategias para reformular, reevaluar y retroalimentar el diseño, implementación y adecuación del currículo, perfeccionándolo y enriqueciéndolo con los aportes de la práctica pedagógica.

Principio 3: Un sistema interactivo de diseño curricular que permita responder a los rápidos cambios sociales y culturales que marcan al mundo actual.

OBJETIVOS:

1.- Implementar canales de comunicación con el medio social, cultural y empresarial.

2.- Crear instancias de coordinación con organizaciones sociales del entorno.

Principio 4: Un sistema en que las acciones educativas deben ser intencionadas, hacia la búsqueda de la interdisciplinariedad e integralidad.

OBJETIVOS:

1.- Integrar la formación sistemática y transversal de los valores como eje estratégico permanente.

2.- Establecer una dinámica de trabajo que considere la definición y readecuación del currículo en una perspectiva integral e interdisciplinaria.

Dimensión: Práctica Pedagógica

La Comunidad Educativa de Casa Viejas, entiende por práctica pedagógica al conjunto de relaciones que se establecen entre educadores y alumnos, acorde a la vivencia de la razón y el amor. En consecuencia opta por los siguientes principios y objetivos:

Principio 1: Un estilo de relación educativa que considere al docente y al codocente como maestro, que guía y facilitador del aprendizaje de los estudiantes y a su vez el estudiante como protagonista.

OBJETIVOS:

1.- Implementar un programa anual de acompañamiento, seguimiento y motivación de la labor educativa de los docentes en sus diversas responsabilidades.

2.- Implementar una política de perfeccionamiento, investigación y apoyo técnico permanente a los docentes, de acuerdo a las necesidades y motivaciones personales, que favorezca la gestión, la acción pedagógica y la detección de necesidades.

Principio 2: Un sistema educativo centrado en el aprendizaje experiencial, teniendo como referente la actividad de los alumnos; que favorezca la libre expresión, la creatividad, el autoaprendizaje y el uso eficiente del tiempo libre.

OBJETIVOS:

1.- Implementar diversas técnicas de aprendizaje para los alumnos, que favorezcan la interacción grupal, el trabajo en equipo, el trabajo colaborativo y la corresponsabilidad.

2.- Desarrollar medios y técnicas de aprendizaje cooperativo.

3.- Implementar técnicas audiovisuales interactivas.

4.- Desarrollar un sistema de reforzamiento eficiente a los estudiantes, como estrategia de apoyo al aprendizaje.

5.- Desarrollar técnicas de aprendizaje significativo.

Principio 3: Un sistema de trabajo escolar basado en actividades que permitan la exploración, búsqueda de información y construcción de nuevos conocimientos por parte de los alumnos.

OBJETIVOS:

1.- Aplicar métodos y técnicas de investigación.

2.- Desarrollar métodos de aprendizaje a través de la acción creativa de los alumnos (aprender haciendo.)

3.- Favorecer los aprendizajes a través del uso racional de las TICS (Tecnologías Informáticas y de

Comunicación.)

Principio 4: Un sistema de evaluación pertinente al proceso de enseñanza aprendizaje, que proporcione criterios comunes, mecanismos eficaces de reforzamiento e instancias de retroalimentación.

OBJETIVOS:

1.- Implementar técnicas de evaluación individual y grupal coherentes con los métodos de aprendizaje.

2.- Implementar técnicas de evaluación que considere la diversidad de los estudiantes

3.- Implementar técnicas de reforzamiento y retroalimentación.

Dimensión: Gestión Educativa

La Comunidad Educativa de Casas Viejas, entiende por Gestión Educativa el proceso de planificación, organización, dirección y evaluación del quehacer educativo, optando por los siguientes principios y objetivos:

Principio 1: Una gestión participativa promovida por las orientaciones éticas, valóricas y de excelencia en el hacer.

OBJETIVOS:

1.- Gestionar las relaciones de la comunidad educativa, como un sistema coordinado e integrado de diversos equipos de trabajo.

2.- Revisar en forma permanente el funcionamiento adecuado de los diversos corresponsables existentes en el cumplimiento de la gestión.

3.- Favorecer la descentralización y la gestión corresponsable.

4.- Velar por la correcta implementación de los marcos de normas y procedimientos que regulan el accionar de la comunidad educativa, en los diversos ámbitos del quehacer educativo, revisando en forma permanente dichos marcos.

5.- Optimizar la convivencia de la comunidad educativa aplicando, socializando y evaluando el manual de convivencia gestado por ella.

6.- Evaluar los diversos ámbitos de la gestión, del currículo y de las prácticas pedagógicas, de acuerdo a lo establecido en la evaluación institucional.

Principio 2: Un modelo de gestión en el que todos asuman corresponsablemente la participación en la comunidad educativa.

OBJETIVOS:

1.- Favorecer el funcionamiento regular de todas las instancias de participación consideradas en la comunidad educativa.

2.- Integrar a los padres y apoderados en instancias de coordinación y participación en la comunidad educativa, relacionado con su quehacer.

3.- Integrar a los alumnos en instancias pertinentes de participación de la comunidad educativa.

Principio 3: Un modelo de gestión integral, dinámico, proactivo y abierto, que considera la significatividad en la incorporación de valores y excelencia educativa, como criterio de organización y toma de decisiones.

OBJETIVOS:

1.- Mantener canales permanentes y acciones sistemáticas de comunicación con el entorno social.

2.- Evaluar en forma permanente el proyecto educativo institucional, de modo que todas las áreas de gestión y todos los agentes involucrados en el proceso, sean evaluados.

3.- Socializar los resultados de los diversos procesos evaluativos realizados en la comunidad educativa.

4.- Mantener instancias para la detección y apoyo de problemáticas socioeconómicas de los alumnos.

Principio 4: Una estructura organizacional que permita enfrentar la gestión curricular de manera interdisciplinaria.

OBJETIVOS:

1.- Favorecer la interdisciplinariedad en la formación de instancias educativas diversas.

2.- Elaborar criterios de selección y uso de los recursos materiales y didácticos a través de la Coordinación Técnica Pedagógica y Consejo de Profesores

Principio 5: Un sistema de información y comunicación eficaz y operativa.

OBJETIVOS:

1.- Mantener canales, instrumentos permanentes y acciones sistemáticas de comunicación formativa e informativa con la familia.

2.- Mantener canales de comunicación entre los diferentes agentes involucrados en el desarrollo educativo.

3.- Mantener canales de comunicación con directivos y personal adecuado, de la Corporación Municipal de Puente Alto

MARCO DE VALORES ACTITUDES

La Comunidad Educativa Casas Viejas, promueve los siguientes valores que han sido definidos y que se incorporan a todo el quehacer de la escuela, con carácter transversal. Cada uno de éstos valores se vivencia a través de las actitudes que en su conjunto dan cuenta del valor.

VALORES	VERDAD	SOLIDARIDAD Y JUSTICIA	AMOR	TRABAJO	TEMPLANZA	LIBERTAD	BELLEZA
ACTITUDES	Veracidad Coherencia Transparencia Honestidad Objetividad Autenticidad Sinceridad Fortaleza	Compromiso Respeto Responsabilidad Participación Generosidad Corresponsabilidad Servicio Sensibilidad social Entrega Fraternidad Veracidad Valentía Coherencia Tolerancia	Fidelidad Amistad Aceptación Confianza Apertura Diálogo Empatía Lealtad Respeto Ternura Tolerancia Amabilidad Comprensión Alegría	Colaboración Fortaleza Perseverancia Participación Responsabilidad Compromiso Dedicación Esfuerzo Organización Creatividad Disposición Laboriosidad Entrega Optimismo	Humildad Fortaleza Tranquilidad Sobriedad Autocontrol Autosuperación Prudencia Asertividad Confianza Moderación	Responsabilidad Compromiso Entrega Autonomía Autocontrol Discernimiento Sensatez Cordura Madurez	Armonía Aprecio Originalidad Juicio Creatividad Orden Sensibilidad Estética Admiración Curiosidad Perfección

MARCO DE CAPACIDADES Y DESTREZAS

Consecuente con nuestra Misión y Proyecto, la Comunidad Educativa Casas Viejas promueve el desarrollo de las siguientes capacidades, que han sido definidas y que se incorporan en cada uno de los subsectores de aprendizaje y que tienen un carácter transversal. En su conjunto representan el quehacer que involucra el desarrollo del alumno.
Cada una de éstas capacidades se concretiza a través del logro de cada una de las destrezas (que en su conjunto constituyen la capacidad) las cuales dan origen a los objetivos de aprendizajes para los diferentes ciclos y subsectores.

CAPACIDADES	**COMUNICACIÓN**	**INVESTIGACIÓN**	**RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS**	**PENSAMIENTO CREADOR**	**PENSAR EN SISTEMA**	**PENSAMIENTO AUTÓNOMO**	**TRABAJO EN EQUIPO**
DESTREZAS	Representar Expresar Escuchar Interpretar Evaluar Aplicar	Asombrar Explorar Indagar Seleccionar Clasificar Proyectar Comprobar Formular	Comprender Discriminar Relacionar Categorizar Formular hipótesis Comprobar Concluir	Imaginar Diseñar Apreciar Producir Valorar Compartir	Comprender Relacionar Proyectar Ejecutar Demostrar	Reflexionar Dilucidar Valorar Expresar Actuar Responder	Identificar Empalizar Estructurar Organizar Coordinar Evaluar Corresponder

V. EVALUACIÓN.

Este proyecto educativo institucional se evaluara por medio del PME que posee objetivos estratégicos en las diferentes áreas